



CORREO POLITICO

Y MERCANTIL

DE SEVILLA.

Lunes 23 de Mayo de 1814.

SUCESOS Y ACONTECIMIENTOS DE LA CORTE ANTES Y DESPUES DE ENTRAR EN ELLA

S. M. D. FERNANDO VII.

Carta remitida á un sugeto de esta ciudad.

MADRID 11 DE MAYO DE 1814.

„Mi estimado amigo: habrá vd. recibido la mia de anoche, que á las 11 puse en el correo, quedando las cosas sin novedad. A la 1 de la madrugada empezó á manifestarse Eguía, nombrado gobernador de Madrid por nuestro amado Rey, y los consejeros Villela, Galiano y Leyva, que forman el Gobierno provisional-militar hasta la entrada del Monarca: ya habian recibido los despachos; pero los guardaban ocultos hasta aquella hora. En ella fueron llamados los gefes de los cuerpos de guarnición, y preguntados si estaban por la causa del Rey, y respondiendo que hasta morir, se mandó poner toda la tropa sobre las armas, dando nuevo SANTO Y SEÑA: aquel era S. FERNANDO, y ésta ALCALDES DE CORTE. Entonces, tomando cada qual un corto número de soldados para auxilio, empezaron las prisiones, yendo Eguía en per-

sona á prender á los Regentes. El Sr. Ciscat se insolentó; pero amenazado con la fuerza, salió por fin para su destino, que se cree sea con su compañero Agár, al castillo de S. Anton. Todos fueron sorprendidos, y sus papeles recogidos y sellados. A Canga-Arguëllès fue menester echarle abaxo la puerta porque no quiso abrirla. A Villanueva le dió un desmayo, y tuvo que tomar un vasito de agua, pidiendo que lo conduxese con decoro, porque, aunque indigno, era ministro de Dios. A la lista de presos, en dicha noche, agregue vd. los editores del Universal, Redactor y Abejita, ménos Gallardo que no se encontró. Las secretarias quedaron intervenidas, y tambien la de Cortes y su archivo. Así pues, anocheçimos con liberales, y amanecimos sin ellos, por estar distribuidos en el cuartel de guardias de Corps y la Carcel de la Corona: allí estan seguros los guardias y sin que haya sido necesario que entre tropa en Madrid; porque estos focos que amenazaban con puñales, guerras y hambres, se ve por demostración que eran unos entes aislados y faltos de seso.

El pueblo recibió con júbilo la noticia, y sin que nadie se atreviese á hablar en

favor de los facciosos, creció aquel cuando el Gobierno se dió esta mañana á conocer por un bando, en que publicó el manifiesto del Rey. Entonando pues, VIVA EL RFY, Y MUERAN LOS TRAYDORES, fué la multitud á hacer el oficio fúnebre á la lápida de la Constitución. Apenas cayó en el suelo, se dexó ver en su lugar el letrero VIVA FERNANDO VII., y amarrada con sogas, salió un inmenso gentío arrastrándola por las calles. Al caer se separaron algunos pedazos, que se han repartido como reliquias, y yo conservo uno que un Manolo me alargó, diciendo: „Tóme vd., que esto es bueno „contra rayos y centellas.“

Inmediatamente salieron las procesiones de Fernando séptimo unas con banderas, otras con bayles de mogiganga &c. se colgaron las calles y se echaron las campanas. No ha habido desorden alguno: todo ha sido halgazara y bulla.

A la Erdo se publicaron otros dos edictos, uno variando la bandera que ha de llevar S. M. en la entrada, diversa de la que dispusieron las Cortes, pero contiene una Real Orden, por la qual devuelve el Rey al Ayuntamiento de Madrid el tratamiento de Excelencia que le habia quitado el Congreso, añadiendo á sus títulos de NOBLE, LEAL &c. el de HERÓYGA VILLA.

Consiguiente á lo ordenado por S. M.

ALA LAPIDA QUE SE HA COLOCADO EN LA PLAZA de S. Francisco de Sevilla, llamada hoy REAL PLAZA DE FERNANDO VII, para eterno monumento de lealtad y amor al Soberano.

LOSA ETERNAL, BLASON DEL HEROISMO
 DEL PUEBLO FIEL, QUE CON ROBUSTA MANO
 LE MONSTRUO ENCADENÓ DEL DESPOTISMO,
 QUEBRANTÁNDOSE EN TÍ SU NOMBRE INSANO.
 TU EL PODER BURLARÁS DEL NEGRO ABISMO,
 Y ESTE TIMBRE INMORTAL DEL SOBERANO,
 EN TÍ DESCOLLARÁ QUAL DURA ROCA,
 CONTRA EL BANDO INFERNAL QUE LO PROVOCA.

fué puesto en libertad D. Francisco Mollo, que dicen marchó inmediatamente al Sitio. Las Cortes en este dia quedaron disueltas, y el general Villacampa preso.

Dia 12. Esta noche han continuado las prisiones: sé que en la cárcel de la Corona han entrado 16, entre ellos Cano Manuel. El pueblo sigue con sus procesiones, y las calles colgadas.

Ayer á las 4 de la tarde entró S. M. en Aranjuez, donde dicen no se cabe de gente. A todas oye y admite por pobres que sean. Están nombrados ministros interinos de Gracia y Justicia D. Pedro Macanaz: de Hacienda Salazar el que estuvo en esa ciudad. El Rey demuestra mucha abundancia; pero tambien mucha firmeza.

Dia 13. Siguiéron las prisiones: se sabe la de Mallo; pero nó quiénes sean los otros, porque el dia ha sido ocupado para averiguarlo. A las 6 de la mañana salió S. M. de Aranjuez: á las 4 de la tarde entró en Madrid y á las 6 en Palacio: el coche iba tirado por el pueblo, y acompañado desde el Sitio de una multitud que nó lo dexaba andar. En los pueblos del tránsito tenía preparados desayunos y en todos los ha admitido. La entrada ha sido no tan suntuosa como si fuera tiempo de riquezas; pero sí acompañada de entusiasmo y de ternura. Está gruesísimo, muy atento, y á todos habla. (CARTA FIDEDIGNA).

CANCION DEL DIA.

ESTRIVILLO.

VIVA SEVILLA
QUE GENEROSA,
PONE A FERNANDO
REAL CORONA.

Entre laurels
Sevilla logra
inmortal palma
siempre frondosa:
triunfó de todos
los que abandonan
las leyes de una
causa gloriosa.

Los Sevillanos,
por lo que importa,
fieles publican,
que al Rey adoran:
sus dulces voces
encantadoras
veloces llenan
toda la Europa.

Sevilla espera
sean sus antorchas
de un feliz dia
las precursoras;
De los traydores
leal se mota,
y con su exemplo
los aprisiona.

La Fé protege
de amor las obras,
con que Sevilla
labra su pompa:
De la esperanza
llegó la hora,
y el color verde,
ya es de victoria.

El mes de Mayo
con sus aromas
promete frutos
de paz y gloria:
Triunfó FERNANDO
de la discordia,
como el sol triunfa
de opacas sombras.

En este dia
que nos transporta
por un prodigio
á eterna gloria:
Sevilla brinda
en dulce copa
por la proclama
que hizo animosa.

Del Sol las puertas
abre la Aurora,
y alado coro
vistoso asocia:
¡Dichoso dia
el que atesora
para FERNANDO
cordial memoria.

Con verde ramo
blanca paloma
de la esperanza
las Galas dobla:
Los Realistas
hoy se acrisolan,
y en alta esfera
posesion toman.

Dice FERNANDO:
lealtad notoria
de mi SEVILLA
mi Trono adorna:
Mi fiel SEVILLA
constante roca,
no me ha dexado

Para FERNANDO
la España toda
es Real Palacio,
Régia Carroza:
Pero SEVILLA
es sica flota,
que al Rey presenta
leales joyas.

Despierte á oiznos
en su modorra,
de liberales
la infame tropa:
Ya con clarines
son gaitas roncadas,
pues la Justicia
toca su trompa.

Bancas banderas
el dia tremota,
y de su gozo
al mundo informa:
Gala uniforme
del dia propia
lleva en su centro
brillantes ROSAS.

Á LA LÁPIDA PUESTA POR SEVILLA
en su plaza mayor, ó pública, denominándola:
Plaza Real de Fernando VII.

DÉCIMA.

En esta piedra, ó Sevilla,
que á FERNANDO consagraste,
la fidelidad grabaste
y nobleza, que en tí brilla (1):
estos timbres te acaudilla
la antigua fama, sin par;
y ahora supiste arrancar
con valor, que al impio arredra
del escándalo la piedra,
con esta piedra angular.

A LA LAPIDA CONSTITUCIONAL.

DÉCIMA.

Piedra Constitucional,
razon es te se derroque,
pues siendo piedra de toque,
te has vuelto piedra infernal:
origen de nuestro mal,
pues piedra de rayo has sido;
pero en nuestro Rey querido
ha hallado el fino y leal
la piedra filosofal
y todo en bien convertido.

NOTICIAS DEL REYNO.

Cádiz 13 de Mayo de 1814.

Los sucesos de esta ciudad han sido célebres en estos días, y dan á conocer el espíritu de algunos pocos ilusos que usurpan á Cádiz su nombre para exponerla al ódio de los buenos españoles. El correo pasado dixé á vd. cómo habia sentido aquí el acaecimiento de esa ciudad de Sevilla, y las exêraciones de los malvados contra esa capital. El señor Villavicencio se presentó en la Isla como gobernador y capitán general de los quatro reynos, desde donde ofició á Valdés, quien convocó una junta de todas las corporaciones, haciéndoles presente el oficio del señor Villavicencio y el estado de la plaza, exigiendo su parecer sobre la entrega ó defensa de la ciudad para no exponer al pueblo. El cura Alba dixo que como ministro de paz no debía votar en un asunto donde podia intervenir la efusion de sangre. Así opinaron todos los Prelados eclesiásticos, exhibiendo á la paz y sumision al Soberano, ménos el cura del Rosario, que con la mayor energia opinó por la resistencia, ofreciéndose á ir al frente de un batallon de voluntarios hasta derramar la última gota de su sangre en defensa de la patria: así llamaba á una corta porcion de hombres atolondrados y sin juicio, que con nombre de patriotas han devorado y aun quieren acabar con la patria: en-

tre estos se cuenta el célebre Urquinaona y otros varios que se opusieron á la reconciliacion con el valor y arrogancia vana, que es propia de su carcter, como se vió en uno de los célebres acontecimientos de la junta, que por ser dignos todos de sisa, ó mas bien de lastima, referiremos algunos con la misma alternativa de la dialogal consulta *Gobernador*. ¿Qué dineros hay? *Regidor* = ninguno, pero lo prestará el comercio. *Consultado* = no está este tribunal para sacar ni prestar dinero, sino para compenar los platos de sus individuos, y mucho ménos quando aun está debiendo 11 millones *Varios al Gobernador* = ¿Con qué tropa cuenta V.? *Gobernador* = con los voluntarios no mas. *Un Comandante* = De los 4000 alistados no se podrán quizá reunir 300, y aun de estos no hay confianza, pues todavía no han visto el fuego. *Comandante de artillería* = No hay pólvora, pues la he mandado á la Isla. *Regidor Castro* = Se puede traer por Concl. *Varios* = No hay viveres sino para poco tiempo. *Otros* = No faltará dinero.

Así se iban acalorando mas cada vez, quando en el ardor de la disputa dió un portazo una mampara de la casa: este leve ruido fué tan espantoso á un vocal del corazon no muy sano, que pidiendo la palabra atolondrado y pálido, exclamó en voz alta: *Cañonazo, cañonazo*; lo que hizo reír al Gobernador y á los hombres de juicio, por ver la diferencia que hay de hablar en los cafés y tertulias, y escupir puñales á todas horas, á ponerse á tiro de las balas.

Por último, mañana á estas horas espero que seremos todos de una opinion, quando hayan dormido la mona los académicos y gimnasistas de Apolo. *Idem 17.*

Día 16 á las 3 y media de la tarde se quitó la lápida de la Constitucion de la plaza de S. Antonio sin el menor alboroto ni disgusto; y antes se hubiera executado si se hubiese sabido la voluntad del Rey.

Córdoba 13 de Mayo de 1814.

En esta ciudad se ha celebrado con muchos aplausos y vivas la venida de nuestro Monarca. Se ha dado orden para que se entreguen á los religiosos sus casas y propiedades. Han tomado ya posesion de sus empleos los antiguos Veintiquatros y Regidores. La lápida de la Constitucion fué arrastrada públicamente. Aquí se ha encontrado un retrato de nuestro Monarca Fernando encadenado, y ligado atrás los brazos, con un ángel ofreciéndole una corona, y otro la Constitucion, teniendo ambos espada en sus manos.

Entradas de buques en Sevilla.

El de Juan Boz, con vino. — Juan Escobar, con papel, abichuclas, plieito, lana, almendron, azúcar, cacao, cereas y otros géneros. — Juan Martínez, con vino. — Antonio Sousa, con cueros, cáñamo, hilo, en tales, sombreros, abichuelas y paños.

(1) *Ab Hercule et Casare nobilitas, a se ipsa fidelitas.* Antiguo timbre de Sevilla,